

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En La Reina a 16 de abril del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL U. PUELMA 8751 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Mayo del año 2025
- Horario : inicio 12:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Valenzuela Puelma 8751 casa I  
La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL U. PUELMA 8751

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RODRIGO FUENTES		
2	RODRIGO FUENTES		
3	BARBARA SOTO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)